

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LIMITADA FINANCIERA
COMULTRASAN
NIT. 804.009.752 – 8**

JUNTA DE VIGILANCIA

AVISO:

En cumplimiento de lo ordenado por el numeral 2 del artículo 2.11.11.2.3 del Decreto 962 de 2018, del Ministerio de Hacienda y crédito Público, se permite divulgar el perfil de los candidatos inscritos y/o postulados para la elección por el sistema de listas o planchas de tres (3) integrantes principales con sus respectivos suplentes del consejo de administración para el periodo de tres (3) años: 2024, 2025 y 2026 y para la elección de un integrante suplente para el periodo 2024, cuyas elecciones que se llevarán a cabo en la Asamblea general ordinaria de delegados de FINANCIERA COMULTRASAN el día sábado (9) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

**CANDIDATOS PARA LA ELECCION POR EL SISTEMA DE LISTAS O PLANCHAS DE
TRES (3) INTEGRANTES PRINCIPALES CON SUS RESPECTIVOS SUPLENTE
PERSONALES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION PARA PERIODO DE TRES (3)
AÑOS: 2024, 2025 Y 2026. Y PARA LA ELECCIÓN DE UN INTEGRANTE SUPLENTE
PARA EL PERIODO 2024.**

Identificación CC. No.	Nombre(s) – Apellido(s)	Agencia/Oficina	Cargo en el Consejo:	Fecha / Hora inscripción:
19.132.839	HERNANDO TAVERA HERNANDEZ	CALLE 35	Principal	14/02/2024 9:22 a.m.
72.169.846	JUAN CARLOS PIMIENTA VASQUEZ	BARRANQUILLA CENTRO	Delegado	14/02/2024 11:45 a.m.
91.294.718	FREDY MARTINEZ VEGA	VALLEDUPAR	Principal	14/02/2024 3:36 p.m.
91.225.045	JOSE ARMANDO GUIZA SAAVEDRA	BARBOSA	Delegado	15/02/2024 7:11 a.m.
9.516.624	JOSE ANTONIO MEDINA	TUNJA CENTRO	Suplente	15/02/2024 5:38 p.m.
13.535.755	NESTOR RAUL PEREZ MARTINEZ	SABANA DE TORRES	Suplente	19/02/2024 2:11 p.m.
12.458.082	CARLOS ENRIQUE ZARSA CASTRO	SAN ALBERTO	Delegado	19/02/2024 4:13 p.m.

La junta de Vigilancia de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Santander Limitada "FINANCIERA COMULTRASAN" hace constar que en reunión extraordinaria del 26 de febrero de 2024 verifiqué que los anteriores candidatos postulados (principales y suplentes) al Consejo de Administración de FINANCIERA COMULTRASAN cumplen con los requisitos

exigidos, y se autoriza publicar y divulgar el perfil de los candidatos con anterioridad a la elección de conformidad con lo señalado en el párrafo 1 del artículo 2.11.11.2.3 del Decreto 962 de 2018, en el numeral 5.1 Capítulo VI del Título II de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Economía Solidaria, Acuerdos N° 214 y 215 del 27 de Diciembre de 2023 del Consejo de Administración de FINANCIERA COMULTRASAN o COMULTRASAN.

Se expide en Bucaramanga, a los veintiséis (26) del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).



LIBARDO VILLAMIZAR MALDONADO
Presidente Junta de vigilancia
FINANCIERA COMULTRASAN



RODRIGO DÍAZ CARVAJAL
Secretario Junta de vigilancia
FINANCIERA COMULTRASAN

Proyectó: David A. Gonzalez Díaz – Secretario General